

Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo
Domingo 31 de marzo de 2019
Acta

Con fundamento en lo señalado en los artículos 58 fracción I y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen; 23, 24, 25 y 26 Fracción II, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen han sido **convocados** a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que se lleva a cabo a las 19:00 hrs. del día de hoy 31 de marzo en la sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", ubicada en calle 22 s/n, palacio municipal tercer piso, col. Centro, de conformidad con la convocatoria de fecha 28 de marzo de 2019.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Muy buenas noches tengan todos ustedes, regidores, síndicos, medios de comunicación, señoras y señores, sean todos bienvenidos a esta Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Señor secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:

Con su permiso

Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González,

Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano

Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi

Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho

Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May

Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores

Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera

Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara

Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo

Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza

Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras

Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez

Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca

Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz

Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez

Con su permiso Presidente, informo a este Honorable Cabildo que de acuerdo con el pase de lista se encuentran presentes 15 integrantes del Honorable Cabildo por lo tanto, existe quorum legal.

De pie por favor

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Habiéndose verificado la existencia de **QUÓRUM LEGAL**, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, siendo las 20 hrs con 9 minutos del día de hoy domingo 31 de marzo de 2019 "**DECLARO ABIERTA**" esta **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN**.

Muchas gracias, tomen asiento por favor.

Continúe Secretario

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: A manera de información daré lectura al orden del día, inserto en la convocatoria a esta sexta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración, en su caso, del Quorum Legal y la apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación de los informes Financieros y contables correspondientes al mes de febrero de 2019.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Es cuanto Señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, pregunto a los integrantes del H. Cabildo, si es de omitirse la lectura de la misma. Para conocer el sentido de su votación sírvase manifestarlo levantando la mano derecha.

Quiénes estén por la afirmativa sírvase a manifestarlo levantado la mano; quienes estén en contra; quienes se abstienen.

La votación ha tenido el siguiente resultado: quince votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

En consecuencia se omite la lectura.

Acto seguido pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo, si es de aprobarse el acta en sus términos.

En votación económica sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha; los que estén a favor; los que estén en contra; abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado: quince votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

En Consecuencia se aprueba por unanimidad la propuesta en comento.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Presentación de los informes financieros y contables correspondientes al mes de febrero de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 74, fracción IV, párrafo II de la Ley Orgánica de los Municipios del estado de Campeche y que a la letra dice: "El síndico de hacienda deberá presentar al Ayuntamiento los informes mensuales de carácter financiero y contable de la tesorería municipal, en la sesión de cabildo del

mes siguiente al que corresponda y tratándose de la sesión de cabildo del mes de marzo y siendo los informes correspondientes al mes de febrero se da por cumplida la presentación al H. Ayuntamiento a través de esta Secretaria para ser entregados de manera inmediata a todos sus integrantes y estar en aptitud de aprobar los citados informes en la siguiente sesión de este H. Ayuntamiento del municipio de Carmen”, solicito al C. Síndico de Hacienda sírvase entregar los informes correspondientes.

Es cuanto señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del quinto punto de la orden del día, continúe señor secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Asuntos generales. Algún cabildante desea hacer uso de la voz. Adelante señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se procede al desahogo del sexto punto del orden del día.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Dispensenme, El Regidor Julio Pulido desea hacer uso de la voz, adelante, estamos en el punto de asuntos generales. La regidora Mayela Martínez también, muy bien Adelante señor regidor.

Le suplicaría el micrófono de favor señor regidor, por asunto de la versión estenográfica de su intervención.

Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras: Si, bueno Ahora si; Compañeros, todos, muy buenas noches. Quiero exponer un tema, quiero ser escuchado, les pido a todos el favor y a la vez es una propuesta para este H. Cabildo.

Buenas noches compañeros regidores, Síndicos, Secretario, Presidente Municipal, representamos todos la máxima autoridad en este municipio de Ciudad del Carmen, Campeche, pues juntos conformamos el H. Cabildo, quiero aprovechar esta sesión ordinaria, analizando la situación económica del Municipio que hoy representamos dignamente como autoridades, ya que desde la aprobación de la reforma energética y el desmantelamiento de la empresa de PEMEX, la pobreza se ha incrementado notablemente en el Municipio, así como en el Estado y en todo el país, todo ello, derivado de las alzas del combustible, la crisis petrolera, ha generado una estadística aproximada de mas de 34 mil desempleos entre los años 2014-2016.

A la fecha hablo el presidente de la republica que PEMEX regresa pero para que Carmen vuelva a ser lo que antes era pues hay que esperar no va a ser de la noche a la mañana, hay buenas esperanzas Carmen está contento les pido a todos y a cada uno de ustedes que hagamos conciencia de la situación actual de este municipio y que deliberemos más con la pobreza que por la riqueza, más por la justicia que por la impunidad, deliberemos más por la transparencia que por la corrupción, la propuesta que hoy les hago a ustedes señores, damas de este cabildo es referente a la problemática que tenemos hoy en día con los locatarios del mercado “Alonso Felipe de Andrade” les propongo que en conjunto deliberemos a favor del otorgamiento de sus concesiones para que toda aquella persona que este posecionada sin tramite de concesión y aquellas personas que estando posecionados con trámites incompletos de consencion puedan obtenerla tenemos muy en cuenta señores cabildantes que es nuestra responsabilidad como autoridades de este municipio velar por el bienestar de nuestra gente ya que brindarles el apoyo es un gran beneficio para todos y cada uno de ellos puesto que son gente que dia a dia a muy temprana hora ya están trabajando para darles

sustento a sus familias, gente muy digna que a pesar de la problemática económica que estamos sufriendo se han dedicado únicamente a trabajar es notable ver que ya varios locatarios con el afán de obtener de manera lícita su concesión han tenido que acudir a las autoridades federales el cual les han presentado demandas de amparo por lo tanto compañeros aquí presente prioricemos esta situación y pongámosle énfasis y hagamos posible porque esta gente se regularice al cien por ciento y puedan lograr su concesión con el apoyo de todos y cada uno de nosotros ya que es notable que los locatarios están dispuestos a cumplir los requisitos necesarios para el trámite correspondiente, compañeros es notable ver con toda claridad que los locatarios quieren hacer las cosas correctamente e incluso como he señalado han buscado el apoyo de las autoridades por lo tanto señores, damas de este honorable cabildo no les demos las espaldas a su propósito, mejor apoyémoslos para lograr la paz y la tranquilidad de sus familias, esta propuesta con un servidor regidor decimo regidor de este honorable ayuntamiento solicito al pleno se lleve a cabo la votación para la aprobación de esta propuesta, muchísimas gracias por haberme escuchado.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Sería cuanto señor regidor, muchísimas gracias es sobre el mismo tema su intervención regidora no, me dispensaría el señor presidente desea intervenir en relación con el tema planteado.

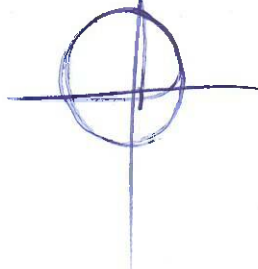
C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Muy buenas noches, creo que es un tema muy importante, fundamental del que hacer político del municipio en especial de la isla, comparto la preocupación que hoy manifiesta el regidor creo que los trabajos se han venido haciendo es necesario creo que para darle una mayor celeridad agendar una serie de reuniones con diferentes grupos, grupos me refiero porque quizás hay un sector donde han presentado un mayor número de inconformidades en este proceso de adjudicación de cada uno de los locales principalmente los comerciantes de abarrotes, de vestido y a diferencia que de los pescadores a eso me refiero también si cabe aclarar y quiero manifestarlo en el público en general lamentablemente es un asunto que traemos de la anterior administración que hizo prácticamente caso omiso abandono, no escucho los pronunciamientos de estos temas que estamos tratando nosotros como bien lo dice aquí el regidor siguiendo las instrucciones de un juez donde de alguna manera determina que teníamos que pronunciarnos en un sentido y se está haciendo hay situaciones como las concesiones que se otorgaron el cual tienen muchos de los locatarios fueron hechas de manera incorrecta ya que quien entregó las concesiones fue el alcalde directamente como persona fue un procedimiento incorrecto que esta administración con el acompañamiento de todos ustedes estamos dándole el camino legal como debió haber sido desde un principio no solo en la administración pasada si no en otra se otorgaron concesiones directamente del alcalde y quien entrega las concesiones en el mercado Alonso Felipe Andrade y en todos los mercados somos todos nosotros el Honorable Ayuntamiento y este gobierno municipal le está dando orden a las cosas para que cada uno de los locatarios tenga la certeza que el documento que se le va a entregar realmente si ampara un bien que seguramente puede ser pues trasladado a alguno de sus hijos porque prácticamente muchos de los que están ahí pues de eso viven y tiene pues todas unas generaciones de prestar los servicios, una vida dedicada a la atención de muchos carmelitas comparto la preocupación me pareciera correcto el pronunciarnos de una manera en que la gente sepa que los locatarios del mercado Alonso Felipe de Andrade sepan que estamos interesados pero hay que darle el cause correcto; yo si quiero comentarlo de manera muy precisa, nadie nos va a presionar a actuar con celeridad cuando el procedimiento que estemos llevando sea el correcto creo que hay que agilizarlo es necesario para darle certeza a todos los que trabajen haya pero cumpliendo toda la normatividad como lo dije hace un momento para que le demos la certeza de vida a cada uno de los locatarios que están en el mercado Alonso Felipe de Andrade pues yo estoy de acuerdo a mí me gustaría nada más

que el grupo de regidores y no se si algún sindico también lo conforman que pueda ya de manera económica internamente entre nosotros hagamos un calendario de acercamiento para ir escuchando a todos los grupos porque pues un pronunciamiento de poderlo resolver en poco tiempo es muy fácil decirlo porque cuando queremos darle una concesión a alguien hay un grupo que se inconforma si se le da a un grupo también se inconforma el otro grupo lo correcto es lo que la ley nos indique según los tiempos y creo que es como siempre han venido actuando cada uno de ustedes, creo que sería la parte correcta y vuelvo a insistir comparto el poder acelerar los trámites para darles certeza a cada uno de los locatarios del mercado Alonso Felipe de Andrade muchas gracias señor secretario

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Muy bien, regidor.

Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras: El mismo tema, verdad; Para que no se vaya a saltar al quinto punto de la clausura yo puedo repetir a capela lo que leí lo leí para no perderme pero lo puedo repetir porque esta en mi sentidos, porque día a día desde que comenzamos esta administración se me ha acercado el pueblo de locatarios a la oficina que tenemos como regidores, estoy expresando el sentir de la gente yo le entiendo Ingeniero Rosas con todo el respeto esta es una propuesta que yo pido que el cabildo responda a una propuesta llámele de buena voluntad porque yo si voy a alzar mi mano y de una vez la alzo para hacer los tramites correspondientes claro que si, si hubieron administraciones pasadas y me queda claro que firmaron concesiones presidentes pasados si y ahí ensartaron a la gente ahí esta la gente con una concesión firmada con presidentes que nunca paso a cabildo nunca expresaron hay muchos tramites hay gente que se están parando están posecionados y no tienen concesión otros tienen un procedimiento y ya le fueron a cerrar su puesto, otros tienen años disfrutando cinco puestos sin tener documentos eso es injusto si, si ponemos a analizar el mercado lo vamos a hacer tenemos tiempo yo pido la buena voluntad de este cabildo para que se inicien como dice el presidente todos esos tramites pero que el pueblo sienta que hay la voluntad para resolver y si se puede porque nosotros no vamos hacer lo que hicieron las administraciones pasadas perjudicaron a mucha gente mire Doctor Pulido vea esto que tengo, Eso no es una concesión hermano pero estoy en el puesto y estas desesperado de que te lo vayan a quitar verdad, si ,Doctor Pulido vine a verle, porque hermano- porque estaba yo disfrutando un puesto y me lo cerraron, oye hermano pues no es asi antes de; debe de haber una primera llamada de atención el porque estas quebrantando la ley y acuérdense a mi no me puedes quitar una concesión si no antes quebrantar la ley y si no la tengo menos yo creo que aquí hay una buena voluntad y ya lo dijo el presidente de resolver el problema del mercado hay problemas de antaño pues si y enserio estoy expresando la voz de la gente que me viene a ver día con día; día con día y les he dicho no se me alteren esta administración va a resolver y se lo he comunicado a la presidenta de la comisión a la compañera y lo hemos platicado asi que por eso expuse ese tema y pido al pleno al señor secretario bueno que se exponga a los compañeros mi pensar eso es todo yo quiero saber el sentir y no tanto yo que el pueblo este consiente.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Perdon señor regidor en atención a su solicitud para poner a consideración en asuntos generales una propuesta le suplico nos haga llegar esa propuesta por escrito dado que hoy fue dado a conocer el orden del día de los asuntos a tratar y para ponerlo a la brevedad posible en el orden del dia de una sesión y podamos distribuir entre los compañeros regidores y síndicos la información que usted ha tenido a bien presentar esto lo haremos a la brevedad posible como usted lo ha solicitado pero si para cumplir con el procedimiento deberá ser entregado a esta secretaria para distribuirlo entre las y los regidores y síndicos y estar en amplitud de ponerlo a votación.



Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras: Si así lo quiere el pleno lo hago y que me lo digan porque son asuntos generales, y en asuntos generales entonces puedo hacer presente hoy el escrito para que se le entregue a cada uno de los regidores.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Es correcto regidor y lo colocamos en la sesión que sigue.

Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras: Me da mucho gusto ahorita hago presente el documento para que sea entregado.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Muchas gracias señor regidor; regidora.

Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo: Muy buenas noches a todos mis compañeros cabildantes yo traigo un tema muy importante algo que me ha gustado es estar muy cerca de la gente y espero la verdad le den seguimiento principalmente al del TUM al del servicios de transporte urbano he estado muy cerca de la ciudadanía he estado subiéndome a los camiones a las combis yo vengo de gente humilde y yo nunca pierdo mis raíces desgraciadamente esta semana me toco ver mucho y por eso hoy lo pongo aquí en pleno del cabildo una carta muy importante para la ciudadanía la verdad y me gustaría que el del TUM y en la próxima sesión me gustaría que estuviera aquí en pleno del cabildo para que escuche y en razón lo que uno vive en carne propia el asunto, me gustaría que todos los choferes tuvieran cursos de capacitación para atender a la ciudadanía y principalmente a la persona adulto mayor a los discapacitados eh señor presidente veo que usted le esta tomando cartas en el asunto a los discapacitados pero desgraciadamente la gente que usted hoy tiene no lo tiene en cuenta, me ha tocado vivir aquí en el centro muy halagado y muy atendido el asunto pero en las colonias se ve el maltrato a los adultos mayores a las personas discapacitadas y la verdad es muy lamentable cuando todos tenemos derechos y como presidenta de la comisión de derechos humanos exhorto que el director del TUM me presente relativamente el curso de capacitación a los del transporte urbano aparte del curso que se le de, se le de el trato a la ciudadanía como es, no es nada mas de descuento un porcentaje del dinero, se trata del asunto relacionado al humanismo que hay, me toco esta semana ver como los del transporte urbano por jugar carrerita no levantan a los adultos mayores a las personas que ven con discapacidad con muletas con sillas de ruedas, bastones lamentablemente son unas personas muy discriminadas por el transporte urbano, me ha tocado ver esta semana y lamentablemente no tome el numero del camión la persona hasta alcoholizado con aliento a alcohol y exhorto al transporte urbano que le den un uniforme para poderlo distinguir y tengan su tarjeta en el camión o en las rutas de las combis porque la verdad nosotros nos debemos al pueblo y el pueblo debe ser primero y debe ser muy atendido la verdad y yo creo que usted le ha dado mucho seguimiento y la verdad se lo tengo muy en cuenta pero desgraciadamente usted da un exhorto da muchas cosas por eso pero las personas que le rodean no lo están haciendo como se debe y como tal yo exhorto al del TUM que como presidenta de la comisión me presente como están los de sus camiones, sus tarjetas y las personas uniformadas principalmente darles ese curso de sensibilidad hacia las personas que somos discapacitadas porque yo me cuento una persona discapacitada porque yo tengo una discapacidad en mi cuerpo y lamentablemente por traer un aparato que te dificulta ser como todo ser humano los del transporte urbano no te atienden ese es mi exhorto la verdad y espero que no lo brinquen y la verdad si es algo que le va a agradecer el pueblo principalmente yo como regidora de la comisión de derechos humanos se lo exhorto.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Muy bien, sería cuanto regidora, algún otro regidor desea hacer uso de la voz sobre el tema o es

otro tema, si solamente para precisar que se hara una reunión de las comisiones unidas de transporte urbano y derechos humanos para atender la petición que usted nos hace y puntualmente darle seguimiento regidora.

Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo: Muchas gracias.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Al contrario.

Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Arguez: Si buenas noches mi tema es sobre la inseguridad que estamos pero tocando fondo deberas a mi en un mes, me han abierto 3 veces; ya me rompieron la cerradura lo bueno que es una carcacha y no vale tan caro pero bueno, tres veces me ha abierto el coche y diario del diario la gent me dice oye vean lo de la seguridad que nos esta acabando aquí en Carmen y me puse a leer y dice aquí en la Ley de prevención social de la delincuencia y la violencia del estado en los artículos treinta y cinco, treinta y seis, cuarenta y tres y cuarenta y cuatro que se deben de formar quienes tiene la comisión de seguridad deben de fomar los comités ciudadanos y hacer los programas de prevención en la que todos podemos participar para ver de que manera podemos pues parar esto que estamos pasando porque si ya la verdad es bien problemático, osea es un problema que nos esta azotando yo creo que a todos a los que estamos aquí nos han robado puedo estar segurísima.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Si algún otro regidor sobre el tema de la seguridad, pues tomamos agenda, usted Regidor Haryl.

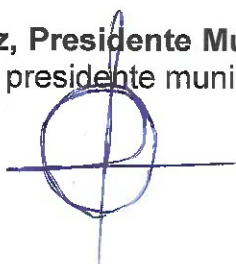
Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza: Bueno muy buenas noche aprovechando el tema de seguridad bueno ya que todos los regidores nos vamos a poner de acuerdo en la siguiente sesión que haya ordinaria les pido que evaluemos el rendimiento pero rendimiento real del trabajo que esta haciendo el director de seguridad publica y no lo digo yo lo dice el pueblo, lo dicen las redes sociales la gente se queja del maltrato de los policías, de los miembros policiacos y aparte se ha incrementado un sin numero de asaltos de robos a casa habitación y pues ya es moda los asaltos a oxxos asaltos a farmacias cuando vamos a poner un alto a mi me han llegado a ver en la semana tres personas que han sido asaltadas entonces yo no considero que estemos en estado seguro por mas lo que se diga no estamos en un estado seguro ya podemos nosotros constatar que no lo estamos ya tenemos que jalar la rienda al director y que nos explique cual es el rendimiento que el tiene la estadística delictiva mes con mes y nosotros evaluar si continua o no.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Muy bien algún otro regidor en asuntos generales y si estuviera en disposición la regidora Rocío Cardenas para acompañar los comités ciudadanos de proximidad social que durante las ultimas veinte semanas han estado acudiendo a las colonias nos daría mucho gusto es un tema que hay de coordinación con la secretaria del ayuntamiento y seria muy oportuno que nos acompañara sus aportaciones serian realmente notables para acompañar esto que se ha venido haciendo en las colonias en los últimos meses. Muchas gracias, algún otro compañero regidor en asuntos generales, es cuanto señor presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se procede al desahogo del sexto punto de la orden del día continúe señor secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: :Clausura . Concluido los asuntos del orden del dia solicito al presidente municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente de pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Integrantes del honorable cabildo en mi carácter de presidente municipal siendo las 20 hrs con




39 minutos del día de hoy domingo 31 de marzo del 2019 declaro clausurada esta sexta sesión ordinaria del honorable ayuntamiento del municipio de Carmen, que tengan todos ustedes muy buenas noches.



C. Oscar Román Rosas González
Presidente Municipal



C. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora




C. Perfecto Balan Chi
Segundo Regidor



C. Domitila Rico Camacho
Tercera Regidora



C. Luis Ramón Peralta May
Cuarto Regidor



C. Beatriz del Carmen Arcila Flores
Quinta Regidora



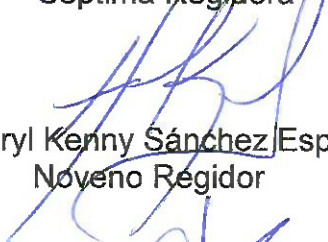
C. Miguel Ángel Puch Rivera
Sexto Regido



C. Ariana del Rocío Rejon Lara
Séptima Regidora



C. Mayela Cristina Martínez Arroyo
Octava Regidora



C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa
Noveno Regidor



C. Julio César Pulido Contreras
Décimo Regidor



C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Décimo primer Regidor



C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndico de Hacienda



C. Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico Jurídico



C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez
Síndico Administrativo



C. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen